

<p>ACTA N° 018-2015 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes Primero (01) del mes de Septiembre del año dos mil Quince (2015)</p>	<p>NOTA RECIBIDA POR EL SR. MARCO TULIO MARTINEZ DIRECTOR DE RONDALLA GRACIANA En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar la cantidad de L.30,000.00 (treinta mil lempiras exactos) como apoyo económico al GRUPO MUSICAL DEL RECUERDO "RONDALLA GRACIANA" con fondos del Comité Cívico Cultural, para compra de instrumentos musicales, en caso que el Grupo se divida o no funcioné los instrumentos serán devueltos a la Alcaldía Municipal.</p>	<p>X</p>		<p>Comité Cívico Tesorería Municipal</p>	
	<p>NOTA RECIBIDA POR CONSULTORA DEL SANAA En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar la Conformación de los COMAS y USCL de este Municipio de Gracias, Lempira</p>	<p>x</p>		<p>Proyecto de Agua y Saneamiento</p>	
	<p>NOTA RECIBIDA DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE GRACIAS, LEMPIRA: En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar la cantidad de L.42, 500.00 (cuarenta y dos mil quinientos lempiras exactos) a la Asociación de Ganaderos de Gracias,</p>	<p>x</p>		<p>Tesorería</p>	

	pagaderos en siete (7) meses por el alquiler de local.				
	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Pinal San Antonio del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva	x		Corporacion Municipal	
	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea El Guineo Cedros Mejicapa del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva	X		Alcalde municipal	

	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Rodeo Campuca del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira	x		Alcalde municipal	
	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Pinal San Antonio Las Planadas del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva.-	X		ALCALDE MUNICIPAL	
	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad	X		ALCALDE MUNICIPAL	

	ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Cosonlaca del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva				
	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Pinal San José del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva	X		ALCALDE MUNICIPAL	
	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Platanares del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva	X		ALCALDE MUNICIPAL	

	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Lagunitas Platanares del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira	X		ALCALDE MUNICIPAL	
	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Camalote Campuca del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva	X		ALCALDE MUNICIPAL	
	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad	X		ALCALDE MUNICIPAL	

	ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Villami, Rio Grande del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva				
	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Villami, Rio Grande del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva	X		ALCALDE MUNICIPAL	
	NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea El Pacayal del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva	X		ALCALDE MUNICIPAL	

	<p>NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Cones Campuca del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva</p>	X		ALCALDIA MUNICIPAL	
	<p>NOTA RECIBIDA POR CONSULTORA DEL SANAA: Solicitando a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del Nombramiento de los COMAS, USCL y TRC de este Municipio de Gracias, Lempira.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar el Nombramiento de los COMAS, USCL y TRC de este Municipio de Gracias, Lempira</p>	X		ALCALDE Y CORPORACION MUNICIPAL	
	<p>NOTA RECIBIDA POR CONSULTORA DEL SANAA: Solicitando a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del Nombramiento del TRC de este Municipio de Gracias, Lempira.- En consecuencia la Honorable Corporación</p>	X		UNIDAD AMBIENTAL UMA	

	Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar el nombramiento del SEÑOR JOSE GREGORIO SÁNCHEZ VARGAS CON EL CARGO DE TÉCNICO EN REGULACIÓN Y CONTROL (TRC).				
	<p>NOTA RECIBIDA DEL PATRONATO DEL CODECO DE LA COMUNIDAD DE ARCILACA, GRACIAS, LEMPRIRA:</p> <p>Solicitando a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del pago de deuda que mantiene el CODECO cuando manejaba la administración del Balneario Aguas Termales.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: A) Autorizar al PATRONATO DE ARCILACA y a la ADMINISTRACION MUNICIPAL para ejecutar pago de contrato por alquiler de equipo: motoniveladora para reparación de calles en la aldea de Arcilaca; 28 horas por un valor de L.1,800.00 por hora, siendo el valor total del contrato por L.50,400.00. B) Autorizar al PATRONATO DE ARCILACA y a la ADMINISTRACION MUNICIPAL para ejecutar pago por alquiler de bus para transporte a San Pedro Sula de representación del cuadro de danzas de la Escuela Rafael Muñoz Cabañas de Arcilaca por un valor total de</p>	X		AGUAS TERMALES	

	L.10,000.00. C) Autorizar al PATRONATO DE ARCILACA y a la ADMINISTRACION MUNICIPAL para ejecutar pago de contrato, por servicios de mecanización de calles terciarias con tractor en la aldea de Arcilaca: 31 horas por un valor de L.1,700.00 por hora al SR. GEOVANI JAVIER ESPINAL FUNEZ, siendo el valor total del contrato por L.52,700.00.-				
	PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR JUAN MEJIA: Donde manifestó a la Corporación Municipal que el CODECO de la comunidad de ARCILACA está solicitando apoyo económico por la cantidad de L.2,000.00 (dos mil lempiras exactos) por cada partido jugado en el Estadio Municipal de esta ciudad.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Pendiente de aprobación previa presentación del calendario de partidos que jugará el equipo de fútbol De la comunidad de Arcilaca	X		Regidor Juan Rafael Mejia	
	PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar la cantidad de	x		Tesorería Municipal	

	L.7,500.00 (siete mil quinientos lempiras exactos) para Garantía Bancaria Irrevocable por L.250,000.00 en Banco de Occidente a favor de INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO / FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (IDECOAS/FHIS) para garantizar los fondos para la GESTION LOGISTICA EN DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS DE HABILIDADES SOCIALES LABORALES EN JOVENES Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA CONVIVENCIA Y ESPACIOS SEGUROS PARA JÓVENES EN HONDURAS (CONVIVIR).				
<u>ACTA N° 019-2015</u> Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles Veinte y Tres (23) del mes de Septiembre del año dos mil Quince (2015), en la ciudad de Gracias,	NOTA RECIBIDA POR EL SR. MARCO ANTONIO RIVERA DIRECTOR DE JUSTICIA. En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar el Permiso de Operación para la venta de bebidas alcohólicas a nombre de OASIS PANAMERICANO propietario EMERSON MORONI HERNANDEZ MEJIA ubicado en el Barrio el Centro de este municipio.	x		DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL	

Departamento de Lempira					
	<p>NOTA RECIBIDA POR EL COMITÉ EJECUTOR DE PROYECTO DE LAS COLONIAS BELLA VISTA - PINALITO LAS MESAS DE ESTE MUNICIPIO.- ACORDO: La Corporacion Municipal faculta a que el proyecto de la Cancha de Futbol que puede ser para el uso de los vecinos del Pinalito Las Mesas y Bella Vista y que se elaboré un reglamento para su uso y que sea administrado por ambas sectores, siempre contando con el Visto Bueno de los Comité que lo ejecuten.</p>	X		Comité ejecutor de proyectos de la colonia bella vista y panalito las mesas.	
	<p>NOTA RECIBIDA POR MARIO LEONEL CALIX PRESIDENTE DE LA CAMARA DE TURISMO DE ESTA CIUDAD.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar dos (2) horas por un periodo de tres (3) días de Conjunto Música de Marimba en el Parque Central a la CAMARA NACIONAL DE TURISMO DE HONDURAS CAPITULO DE GRACIAS, LEMPIRA.</p>				

	<p>NOTA RECIBIDA POR BLANCA LIDIA VIVIDOR JEFA DE REGION #5 D ASOCIACION HONDUREÑA DE PLANIFICACION FAMILIAR.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Remitir solicitud para dictamen al Apoderado Legal de la Municipalidad</p>	x		Apoderado Legal	
	<p>PRESENTACION Y APROBACION DE CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GRACIAS LEMPIRA, EL SANAA Y REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS): En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar la firma del CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, EL SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA) Y ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS).-</p>	x		Corporacion Municipal	
	<p>PARTICIPACION DEL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA MARCO ANTONIO RIVERA Y POLICIAS MUNICIPALES En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por</p>	x		Director de Justicia Municipal	

	<p>unanimidad ACORDO: Otorgar un plazo de treinta (30) días para que retiren el loker ubicado frente a la puerta de entrada de la Oficina de Banco de Occidente, S.A. aplicando la ORDENANZA MUNICIPAL</p> <p>En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Solicitar a la Policía Nacional Preventiva y Poder Judicial que retiren los conos que se encuentran ubicado frente a sus Instalaciones, ya que el parqueo es para la población en general, según ORDENANZA MUNICIPAL aprobada</p> <p>ACORDO: Aprobar a los comerciantes que mantengan la mercadería en las aceras y se realice el decomiso en dos (2) ocasiones, la tercera (3ra) vez se le suspenderá el permiso de operación por un periodo de Dos (2) meses, caso de incumplimiento de le suspenderá definitivamente.</p> <p>En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Realizar el levantamiento de las Canasteras permanentes del Municipio de Gracias Lempira y se asignara temporalmente la calle de la Municipalidad hasta la Escuela Presentación Centeno únicamente los</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>días jueves y domingo de cada semana y los demás vendedores que no sean del municipio serán instalados en la terminal (verduras, pan, artesanías y frutas).</p> <p>En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Nombrar la comisión para seguimiento conforma por todos los regidores Suyapa Díaz, Mario Antonio Calix, Ramón López, Mario José Calix, Marco Antonio Rivera y los Policías Municipales la comisión se reunirá el 30 de septiembre a las 4:30p.m.</p>				
	<p>El SEÑOR MARCO ANTONIO RIVERA DIRECTOR DE JUSTICA solicita a la Honorable Corporación Municipal aprobación para orden de demolición de una rampla que construyó el SR. ANTONIO CHICAS y que ahora es propietario SR. ERNESTIO GOMEZ, en la vía publica, ya que se han enviado varias notas para que realice la demolición respectiva.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar al Director Municipal de Justicia para que remita orden para demolición de la propiedad SR. ERNESTO GOMEZ de una rampla construida en la vía pública a</p>	x		DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL	

	orillas del Boulevard Bo. Brisas de Celaque.				
	El SEÑOR MARCO ANTONIO RIVERA DIRECTOR DE JUSTICA solicita a la Honorable Corporación Municipal: 1) Reactivar el Comité de Seguridad Vial.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Reactivar el COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA	X		DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL	
	Solicita la aprobación para la ubicación de cinco personas por la venta de lotería menor y mayor, ya que obstaculizan el paso.- El SR. ALCALDE propone que se deben ubicar en el parque central de igual manera a las personas que lustran zapatos.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar la ubicación de cinco (5) personas por la venta de lotería menor y mayor, de igual manera a las personas que lustran zapatos en el Parque Central	X		DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL	
	Solicita la aprobación de motocicletas para uso del Director de Justicia y Policías Municipales, ya que no cuentan con medio de transporte para realizar inspecciones y actividades para el	X		DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL.- GERENCIA	

	desarrollo y ordenamiento el municipio.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar la compra de dos (2) motocicletas para uso del Director de Justicia y Policías Municipales para realizar inspecciones y actividades para el desarrollo y ordenamiento el municipio.			MUNICIPAL.- Y TESORERIA	
	Solicita la aprobación de radio de comunicación así como bastones para uso del Director de Justicia y Policías Municipales.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar la compra de doce (12) radios de comunicación marca KENGO mas base ubicado en la Municipalidad y sin repetidores y once (11) bastones para uso del Director de Justicia y Policías Municipales	X		DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL.- GERENCIA MUNICIPAL.- Y TESORERIA	
	PRESENTACION PARA DISCUSION Y APROBACION DEL POA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Pendiente de aprobación previo revisión del presupuesto año 2016.	X		Tesorería Municipal Comisión de Transparencia	

	<p>PARTICIPACION DEL AUDITOR INTERNO JAVIER ZELAYA: Presentando a la el Informe de Actividades sobre la Auditoria realizada en la Municipalidad.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Solicitar Informe de Ingresos y Egresos al COMITÉ CIVICO CULTURAL Y GRACIAS CONVOCA</p>	x		<p>Javier Zelaya Auditor Municipal</p>	
	<p>PARTICIPACION DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO: Informando a la Honorable Corporación Municipal que se realizó el proceso de LICITACION PRIVADA NACIONAL NO. 001-2015 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEL DESTASADERO DE RASTRO MUNICIPAL de la ALCALDIA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA, ya que no se presentaron las Empresas ofertantes y se debe declarar desierta para realizar nuevo procedimiento.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Declarar por DESIERTA el PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL NO. 001-2015 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEL DESTASADERO DE RASTRO MUNICIPAL de la ALCALDIA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA.</p>	x		<p>Gerencia Municipal</p>	

PARTICIPACION DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LAURA ORTIZ: En consecuencia, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Autorizar a la Señora Laura Alicia Ortiz Rodríguez para que realice la Práctica Profesional Publica Supervisada en la Oficina Municipal de la Mujer como Procuradora que corresponderá a 400 horas.



ESTELA ARGENTINA MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL